## ANEXO DE CONTRATO

En Iquique, a 30 de Diciembre de 2008, entre Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A., sociedad del giro Administración y Operación de Estacionamientos, RUT 96.889.940-6, representada por don Gonzalo Friant Vásquez, Chileno, Contador, ambos domiciliados en calle Manuel Jesús Silva Nº 2249, por una parte, en adelante el "ARRENDADOR", y por la otra la empresa INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS. RUT 60.703.000-6 domiciliado en Serrano # 389, oficina 601 y 602, Edificio Conferencias, de Iquique, teléfono Nº 423119, Representada por Don MARIO JELDRES GUTIÉRRES, Rut.: 13.080.590-6.,en adelante el "ARRENDATARIO" o el "CLIENTE", ha convenido incorporar lo siguiente en el contrato correspondiente al periodo 2009.

➤ Se deja en conocimiento, que el contrato correspondiente al periodo 2009., fue cancelado el día 30 de Diciembre del 2008, Factura Nº 8179 por la cantidad de \$1.020.000.- con los siguientes documentos:

Cheque N° 5485473	5485479
5485474	5485480
5485475	5485481
5485476	5485482
5485477	5485483
5485478	5485484

Banco del Estado.

Este Contrato queda vigente hasta el día 31 de Diciembre del 2009.

El presente Anexo de Contrato se firma en 2 ejemplares quedando cada una de las partes en poder de uno de ellos.

ARRENDADOR Concesionaria Plaza Prat Iquique S.A.

Rut.: 96.889.940-6

p.p. Mario Jeldres Gutiérrez.

GIOMstituto Nacional de Estadísticas Rut.: 60.703.000-6